

## Marco para el análisis del tema ecológico en la literatura venezolana

María de los Ángeles Martín Hernández<sup>1</sup>  
[mariamartinh@hotmail.com](mailto:mariamartinh@hotmail.com)

Universidad Nacional Abierta  
Venezuela

Recibido: Octubre, 2015  
Aceptado: Enero, 2016

### RESUMEN

El propósito del artículo es sistematizar las premisas teóricas que constituyen la base fundamental para el abordaje analítico de los textos literarios con tema ecológico. Se conjugan y sintetizan los planteamientos hallados en la revisión bibliográfica realizada, relacionados con definiciones y caracterizaciones de la vinculación actividad literaria-tema ecológico en el contexto venezolano; se organizan consideraciones que explican la adopción del adjetivo “ecológico” y las vinculaciones ecología-educación ambiental; se precisan conceptos acerca de la ética, las virtudes y los valores, que sirven de preámbulo a los fines de analizar la relación ética-estética en la literatura con tema ecológico y, finalmente, se presentan los principios ético-filosóficos que adopta el ser humano frente a la naturaleza, que sirven de referente orientador del análisis de la relación que se establece entre el ser humano y los demás seres vivos, consigo mismo y con el universo.

Palabras clave: análisis del tema ecológico, literatura venezolana, literatura ecológica, educación ambiental.

---

<sup>1</sup> Profesora con categoría de agregado de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. Magíster en Educación a Distancia, de la Universidad Nacional Abierta, Caracas. Candidata a Doctor en Ciencias de la Educación en Universidad Central de Venezuela. Profesora en la especialidad Educación Especial, Mención Deficiencias Auditivas y Problemas del Lenguaje, egresada del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC). Autora y coautora de diversos materiales instruccionales publicados por la UNA. Autora de artículos especializados para revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. Ha recibido en dos oportunidades el Premio Anual UNA en las categorías: Premio a la Innovación (2006) e Investigación en Educación a Distancia (2010). Experiencia como especialista en contenido y coordinadora en la Carrera Educación, Mención Preescolar, y diseñadora curricular e instruccional en la Universidad Nacional Abierta.

## **Framework for analyzing the ecological theme in Venezuelan literature**

María de los Ángeles Martín Hernández  
[mariamartinh@hotmail.com](mailto:mariamartinh@hotmail.com)

National Open University  
Venezuela

*Received: October, 2015*

*Accepted: January, 2016*

### **ABSTRACT**

The purpose of the article is to systematize the theoretical premises that support the analytical approach to literary texts focused on the ecological theme. Approaches found in the literature, related with definitions and characterizations of existing links between literary activity and the ecological theme in the Venezuelan context, are combined and synthesized; this article organizes considerations that explain both the adoption of "green" adjective and the relation between ecology and environmental education; this work aims to determine concepts about ethics, virtues and values that serve as a preamble for the purpose of analyzing the relation between ethical-aesthetic in literature with ecological theme and, finally, the ethical and philosophical principles that human beings adopt about the nature, are presented, which serve as reference for the analysis of the relationship established between human beings and other living things, with himself and with the universe.

**Keywords:** analysis of the ecological theme, Venezuelan literature, ecological literature, environmental education.

## Marco para a análise do tema ecológico na literatura venezuelana

María de los Ángeles Martín Hernández  
[mariamartinh@hotmail.com](mailto:mariamartinh@hotmail.com)

### RESUMO

O propósito do artigo é sistematizar as premissas teóricas que constituem a base fundamental para a abordagem analítica dos textos literários com tema ecológico. Se conjugam e sintetizam as propostas achadas na revisão bibliográfica realizada, relacionados com definições e caracterizações da vinculação atividade literária-tema ecológico no contexto venezuelano; organizam-se considerações que explicam a adoção do adjetivo “ecológico” e as vinculações ecologia-educação ambiental, especificam-se precisões conceituais a respeito da ética, as virtudes e os valores, que servem de preâmbulo aos fins de analisar a relação ética-estética na literatura com tema ecológico e, finalmente, apresentam-se os princípios ético-filosóficos que adota o ser humano em frente à natureza, que servem de referente orientador da análise da relação que se estabelece entre o ser humano e os demais seres vivos, consigo mesmo e com o universo.

Palavras-chave: análise do tema ecológico, literatura venezuelana, literatura ecológica, educação ambiental, ética e estética.

## **Marco para el análisis del tema ecológico en la literatura venezolana**

El propósito del artículo es sistematizar las premisas teóricas que constituyen la base fundamental para el abordaje analítico de los textos literarios con tema ecológico. Se conjugan y sintetizan los planteamientos hallados en la revisión bibliográfica realizada, relacionados con definiciones y caracterizaciones de las particularidades del desarrollo del tema ecológico en la literatura venezolana y, en particular, los elementos que pueden permitir analizar el contenido axiológico de dicho texto.

Se desarrolla, en primera instancia, una revisión exhaustiva de aquellos trabajos previos relacionados con la presencia del tema ecológico en la literatura en el contexto social e histórico venezolano, y por último, los diferentes elementos teóricos inherentes al análisis de la literatura que desarrolla el tema ecológico, a saber, precisiones conceptuales acerca de la ética, las virtudes y los valores; y la relación ética-estética.

## **Ser humano, ambiente y educación ambiental**

La ecología se define como el estudio de las relaciones de los seres vivos entre sí y las mutuas interacciones que establecen con el ambiente físico y biológico. Se entiende por medio físico la luz y el calor, la humedad, el viento, el oxígeno, los nutrientes del suelo, el agua y la atmósfera; y por ambiente biológico, los animales y las plantas (Aguilera, 2000; Madden, 2009a, 2009b).

A los fines de estudiar a los organismos en su ambiente, la ecología se sirve de otras ciencias, tales como: climatología, hidrología, física, química,

geología y análisis de los suelos. De tal manera, realiza investigaciones de los fenómenos inherentes a la radiación solar, a la pluviosidad, a la evaporación, a las asociaciones vegetales, a la vida animal, tanto en espacios terrestres como acuáticos; a la composición del suelo y a los hechos relacionados con este; a la adaptación de animales y plantas, al medio físico; a las migraciones, a las luchas por la supervivencia; a la reproducción de las especies, al desmejoramiento de ese medio en sus distintos elementos, y por supuesto, a la acción del ser humano en relación con los géneros de vida, y a las transformaciones que introduce en su entorno y fuera de este.

El conocer las bases de la ecología puede ayudar a pensar en lo importante que es cada individuo y cómo puede afectar al ambiente natural. Las decisiones que cada persona tome y los cambios que realice pueden tener un efecto positivo. Si se está en conocimiento de por qué las plantas y los animales viven en ciertos lugares y no en otros, cada individuo puede ayudar a conservar la vida silvestre. Si se tiene conocimiento de qué le sucede a los productos de desecho como la basura doméstica y las sustancias químicas indeseables de las fábricas es posible ayudar a limpiar la Tierra (VanCleave, 2004).

Por extensión, actualmente se entiende que las actividades humanas que adoptan el adjetivo de “ecológico” están dirigidas a propiciar relaciones armónicas en los seres vivos entre sí y con su entorno o ambiente, tanto físico como social; así, en el contexto venezolano, es frecuente utilizar el adjetivo de ecológico para referirse a juegos, bolsas (tanto las que se usan de tela para evitar el uso de

bolsas plásticas, como las que presuponen ser biodegradables), productos cosméticos y de limpieza, papel (cuando se trata del reciclado).

Por su parte, en este trabajo se acoge la noción de ambiente desde la perspectiva esbozada por Kaufman y Serulnicoff (2000), para quienes es un entramado socio-natural, esto es, lo natural imbricado en lo social y lo social enraizado en lo natural. Lo social y lo natural están en permanente interacción modelándose mutuamente. El ambiente es parte del ser humano y este es parte del ambiente, de forma tal que se conforma un entramado de relaciones; es complejo, diverso, es distinto para todas las personas. Los conflictos y las tensiones forman parte de él; normalmente, la tensión está dada entre lo social y lo natural.

Contribuir a la resolución de los problemas apremiantes que afronta la humanidad implica entender las vinculaciones del ambiente mundial con los asuntos políticos, económicos y morales. El ambiente debe estar presente en todas las toma de decisiones, desde qué artículos consumir, el presupuesto nacional, hasta los acuerdos internacionales. Es necesario aprender que el manejo del ambiente determinará la supervivencia del planeta. Este es el reto, el reto ético y práctico que todos los ciudadanos del planeta debemos aceptar (Brundtland, 1993).

Una vía para asumir el reto, romper las tendencias negativas, adoptar nuevos conceptos, nuevos valores que nazcan de una nueva ética mundial, la ofrece la Educación Ambiental, práctica pedagógica dirigida a generar cambios en las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales de los sujetos, a fin

de que éstos interactúen con su comunidad para resolver los problemas ambientales que afectan sus realidades inmediatas y las situaciones globales (Linares, Aranguren y Moncada, 2007).

La Educación Ambiental, concebida como un proceso permanente, presupone generar conciencia hacia el ambiente en tres niveles: conocimientos, actitudes y acción; su propósito, entonces, es que los individuos ejerzan el derecho de acceder a un contexto donde pueda apreciarse que en los niveles de trascendencia de la persona existe una relación ser humano -medio; esta relación ,por sí misma, fundamenta la imperiosa necesidad que tiene por naturaleza el ser humano de conocer cuanto le rodea, no solo para apropiarse intelectivamente de la realidad y el entorno, sino para operar sobre ella y solucionar sus problemas cotidianos (Martín, 2008).

González (2000) denomina aprendizaje ambiental al conocimiento de los elementos e interacciones ambientales y la generación de normas, valores y actitudes en pro de un código ético ambiental; entonces, para promover el aprendizaje ambiental, es necesario movilizar el interés en torno a aquello que se pretende convertir en objeto de enseñanza: la ética ambiental.

Por su parte, Taylor (citado por Zapata, 2000), propone crear un sistema de ética medioambiental centrado-en-la-vida, el cual parte de dos concepciones esenciales: (1) La consideración del bien de las cosas vivas, en tanto que bien proporcional; (2) el concepto de valor inherente, fundado en dos principios: (a) el principio de la consideración moral: las cosas vivas merecen el interés y la consideración de los agentes morales por ser miembros de la comunidad de vida;

(b) el principio del valor intrínseco: todo miembro de la comunidad de vida es algo intrínsecamente valioso.

La consecuencia moral que de aquí se desprende es que se debe adoptar una actitud de respeto por la naturaleza, análoga o proporcional a la actitud de respeto por los seres humanos. En el campo de la educación, comporta las siguientes disposiciones: (1) promover la protección de los organismos y comunidades de vida; (2) considerar esas obligaciones como muy importantes y prioritarias; (3) experimentar sentimientos positivos hacia todo lo que favorece el bienestar de esos organismos.

A partir de la revisión de las relaciones o vinculaciones entre los términos ecología, ecológico, ambiente y educación ambiental, se puede inferir que desde una perspectiva pragmática, en el contexto social venezolano tiende a calificarse como ecológico o ecológicas aquellas actividades o productos que tienen como fin último promover la educación ambiental en los ciudadanos.

### **Vinculación actividad literaria-tema ecológico en el contexto venezolano**

Es muy escasa la productividad investigativa en Venezuela relacionada con la presencia del tema ecológico en la actividad literaria del país; solo se encontraron algunas pocas fuentes que permitieron concretar un punto de partida para el análisis de la literatura que trata el tema ecológico en torno a sus rasgos dominantes (textuales y contextuales).

El aporte fundamental se obtuvo de la publicación *El cuento ecológico y la narración oral*, (Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los



Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit, 1989) donde se compilan ponencias de Neves y de De los Ríos, en las cuales se delinea una definición, se caracteriza y se presentan algunas consideraciones generales en torno a lo que los autores denominan “cuento ecológico” desde sus experiencias como autor, como escritor de textos, cuentacuentos y especialista en derecho del ambiente –del primero- y como editora, cuentacuentos y doctora en Derecho del ambiente -de la segunda.

Por otra parte, se contó con las publicaciones Concurso Cuento Ambiental 2004-2005-2006-Trabajos premiados y Concurso de cuento ambiental: Trabajos premiados: años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 de la Universidad Nacional Abierta; en estas dos obras se presentan los textos ganadores de un Concurso Ambiental con carácter nacional que desarrolla la UNA en dos modalidades: cuentos ambientalistas con y sin ilustraciones, y propuesta ambiental. Este concurso tiene como propósito sensibilizar al estudiantado de la Universidad ante el problema socio-ambiental de Venezuela; y poner de manifiesto las potencialidades narrativas e innovadoras que está presentes a nivel regional (Pérez de Maza, 2007).

En las presentaciones de los textos ganadores en cada edición, se cuenta con consideraciones valiosas –en cuanto a lo que logran como cuentos que tratan el tema ecológico- derivadas del análisis descriptivo de los textos ganadores; estas consideraciones son realizadas desde la perspectiva de miembros del personal académico de la Universidad, con inquietudes por el cuidado del ambiente, quienes además conforman la comisión que organiza el concurso.

### **Definición y características de la literatura ecológica**

En cuanto a la definición, para Neves (1989a), un texto literario solo puede ser considerado como ecológico cuando su argumento se refiere a la conservación o protección de los recursos naturales o a la lucha contra la contaminación o proporciona elementos capaces de despertar el interés por la naturaleza. Para él, lo más importante es pensar literariamente lo ecológico.

Para este autor, el tratamiento del tema ecológico permite fortalecer en la población nuevos valores, para motivarla en torno a la protección del ambiente, para inducir cambios de comportamiento. Este tipo de texto es concebido con un alto grado de precisión de la realidad faunística, florística y ecológica (Neves, 1989b, 1989c).

Por su parte, Maldonado y Ovalles, (1995) lo define como aquél que incluye un mensaje no evidente, transmitido en lenguaje literario, favorable al ambiente, no solo porque presenta un problema ambiental, como la contaminación de aguas o la deforestación, sino porque refleja información referente a la naturaleza, importante de conocer o provoca respeto y estima hacia la naturaleza.

De acuerdo con Martín Hernández (2007, 2010), este tipo de texto combina rasgos de imaginación con la Educación Ambiental. Entre sus características menciona:

- a. contiene referencias a la naturaleza, como principal escenario;
- b. sus personajes, generalmente, son animales que pueden hablar y que manifiestan sueños, deseos y añoranzas por un mundo mejor;

- c. el mensaje implícito es una invitación a realizar un esfuerzo por liberar a toda la humanidad de la amenaza de vivir en un planeta dañado por las actividades del hombre, y a adoptar una nueva ética de conservación y resguardo en todas las actividades relacionadas con el ambiente;
- d. representa un medio de denuncia y esperanza;
- e. apunta a desarrollar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de actuar de manera distinta con la naturaleza y con los demás seres humanos;
- f. constituye un medio que ofrece nuevas actitudes y alternativas para aprender a amar y respetar al entorno y permite educar y estimular a los seres humanos a pensar antes de actuar;
- g. representa un instrumento que permite que el tema ambiental pase de niveles abstractos y conocimientos científicos altamente especializados a un lenguaje sencillo de fácil acceso y comprensión;
- h. su fin último es extender y hacer accesible la educación y, especialmente, la educación ambiental, que constituye el único conducto para suscitar la toma de conciencia, motivar el sentido de responsabilidad e inducir al compromiso.

Además de las ya mencionadas, De la Cruz y Rojas (2010) delimitan como característica que este texto contempla información científica (descripciones y explicaciones).

### **Vinculación de la literatura ecológica con la educación, la educación ambiental y la ética ambiental**

En este apartado, se sistematizan una serie de referentes teóricos a considerar en el análisis de la carga axiológica de un texto narrativo; además de las características previamente identificadas en los párrafos precedentes, relativas a la literatura ecológica (Martín 2007, 2010), se identificó que los textos literarios que tratan el tema ecológico están impregnados de mensajes con contenido ético.

En este sentido, Savater (2000) llama ética al saber vivir o el arte de vivir; de acuerdo con este autor, “no hay ética más que frente al otro, se trata de un empeño rabiosamente social. La ética no es para juzgar a los demás, sino para hacer más humano al ser humano y para crear una solidaridad humana” (Savater, 2003).

En sintonía con él, Díaz (2008) propone que la ética sea la que impulse al ser humano. Por su parte, Zapata, (2000) establece que la ética tiene como objeto de reflexión las acciones de los seres humanos respecto a sí mismos o respecto de sus semejantes, mientras que la conducta humana respecto a lo no-humano que le rodea -animales, plantas, tierra o aire- carecería de dimensión moral a no ser que, indirectamente, se lesionen derechos o intereses de otros seres humanos. De acuerdo con Morín (2000), la ética se forma a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad y parte de una especie.

En adelante, se entenderá por conciencia lo expresado por Ferrater Mora (2004), para quien tiene por lo menos dos sentidos 1) percatación o reconocimiento de algo, y 2) conocimiento del bien y del mal; ambas acepciones se asumirán en este trabajo.

Por lo tanto, cada ser humano amerita la conciencia de la triple realidad (individuo-sociedad-especie). De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

Desde esta perspectiva, la humanidad dejó de ser una noción abstracta, es una realidad vital, ya que está amenazada de muerte por primera vez. La humanidad se ha vuelto una comunidad de destino y solo la conciencia de esta comunidad la puede conducir a una comunidad de vida; la humanidad, vista así, es una noción ética, es lo que debe ser realizado por todos y en cada uno (Morín, 2000).

Ahora bien, para desarrollar esa noción ética, es necesario educar en virtudes y valores. Esto se refiere, en total acuerdo con Calzadilla (2005), a la fórmula que está dada por los indicadores de personalidad (hábitos), muy especialmente por la educación en valores, como el concepto de lo bueno y lo malo, o de justicia e injusticia.

Para una comprensión más clara de lo considerado en este apartado, es esencial explicitar la posición que se adopta en lo referente a las definiciones de virtud y valor; y las vinculaciones entre ambos términos. La virtud es una cualidad oculta de ciertas acciones que resuelve edificadamente la cuestión de su sentido: el generoso es generoso por la virtud de la generosidad (Rozenberg, s/f); puede ser vista, puede ser reconocida a simple vista en el espacio público donde curre la

interacción social. Es un ejercicio; es lo que debe ser reconocido, en el doble sentido de distinguido y agradecido (Savater, 2002).

De acuerdo con Calzadilla (2005), las virtudes se clasifican en: (a) *intelectuales*: ciencia, arte y sabiduría; (b) *teologales*: fe, esperanza y caridad; (c) *naturales o humanas*: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Sin embargo, la virtud, por sí misma, no hace a la persona humana; requiere del concurso de los valores, de los dilemas morales y de los conflictos que suelen aparecer cotidianamente ante la persona, para los cuales debe prepararse y educarse en el fortalecimiento del libre albedrío.

El valor, por su parte, es una cualidad real o posible de las cosas. Es el que da luz a la inteligencia para poder orientar la voluntad. El más importante papel de los valores es permitir que las personas virtuosas se sientan aceptadas por los demás, las impulsa a vivir de manera productiva y creativa (Calzadilla, 2005).

Los conflictos de valores ofrecen una oportunidad para crecer y ayudar a otros a crecer en nuevas direcciones, a adquirir fuerza y conocimientos sobre sí y respecto a los demás; algunas estrategias útiles en el manejo de los conflictos de valores son:

1. Aprender a vivir con las diferencias: se refiere a la aceptación de las diferencias de los demás, de que los demás no son copia fiel de cada uno; la realidad es que se pueden aceptar los demás, sobre todo el disentimiento de valores.

2. Modificarse uno mismo: se orienta a la reconsideración de los valores propios; bajo la idea de que modificarse a sí mismo es una forma de evolucionar si el cambio es genuino y parte de un proceso de aprendizaje.
3. Tratar de influir en los valores del otro: considera tres maneras para influir en los valores de otra persona:
  - a. ponerse como ejemplo: en lo que respecta a creencias y a la forma de actuar con respecto a éstas.
  - b. vivir de acuerdo con los valores propios: lealtad a las ideas y principios que son de gran valor para sí mismo.
  - c. ofrecer asesoría: comunicación de las propias ideas, conocimientos y experiencias, y reconocimiento de que el otro es libre de aceptar o rechazar el consejo proporcionado.

### **Consideraciones para analizar la relación ética-estética en la literatura con tema ecológico**

Ante el frecuente cuestionamiento a la presencia de lo ético en la literatura y a la necesidad de un equilibrio entre la ética y la estética en la literatura, Sosa(1982) explica que para él lo desnudo ética y estéticamente del cuento original va a ser menos peligroso y va a influir en menor escala que la exposición a las historias de crímenes, a las novelas policiales o a lo cursi, entendida esta última como una literatura caracterizada por una desvalorización poética, que teniendo apariencia de elegancia o riqueza es ridícula y de mal gusto.

En el apartado de su obra dedicado al problema de la moral en la literatura, no cuestiona la presencia de la moral en la literatura; y ofrece de manera expresa su posición en torno a este tema, para ello utiliza varios argumentos y muchas líneas para desarrollar la idea de que la misión de la moral debe tender siempre a la acción y a la vida; para él, la moral no existe como precepto estático y formal, sino que es de un orden activo, no contemplativo.

Por su parte, Neves (1989a; 1989b; 1989c), sostiene que en un texto con tema ecológico, como expresión de la literatura, lo importante es hacer literatura, por encima del tema –tratado desde la perspectiva ecológica- y de la moralidad; la carga estética es más importante que el mensaje, básica y fundamentalmente el texto debe ser bello. Cuando un texto literario de tema ecológico se impregna de intención de enseñar, esta puede ser encontrada –de manera implícita- en el propio contenido de los textos. La relación entre el goce y el pedagogismo se caracteriza, en este tipo de texto, por el énfasis de lo estético, sin descartar la carga de enseñanza, pues toda la literatura enseña, aunque no sea más que la belleza del lenguaje.

Neves (1989a,1989b,1989c), entonces, establece un paralelismo entre el cuento con tema ecológico y la fábula; en total acuerdo con él, es posible adjudicarle al texto ecológico las ideas de Sosa (1982) en torno a la fábula, en cuanto a que casi nunca es la conseja o mensaje final la que queda como experiencia de conocimiento, lo que impacta es el simple hecho dramático, los vaivenes de la astucia para atacar o el ingenio para defenderse y hasta lo doloroso del desenlace en muchos casos.



De los Ríos, (1989) sostiene que, fundamentalmente, el cuento ecológico cumple el cometido de pensar literariamente lo ecológico, es una obra de arte; como fenómeno estético, su cometido prioritario es el disfrute estético. Por otra parte, a la literatura que trata el tema ecológico es posible asignarle las ideas propuestas por Nobile (1999) delimitadas para describir las narraciones fantástico-científicas, las cuales según este autor son especialmente adecuadas para crear una mentalidad científica y una relación afectiva con el mundo animal y, en general, un profundo amor por la naturaleza, además de incentivar otras lecturas semejantes y crear nuevos intereses por la narrativa, a partir de la desinteresada simpatía y predilección de los lectores, en especial de los niños, por la vivencias que tienen como protagonistas a animales.

Por otra parte, es importante considerar las ideas de Sosa (1982), relacionadas con la presencia del carácter científico que, a través de algunos relatos traducen sus autores, por lo general intencionalmente, y con el fin de allegar instrucción sobre determinadas características de la ciencia; se justifica si no se trata de un estudio de contenidos técnicos, sino de un elemento más o un escenario para la trama; explica que “si se sabe entender”, la presencia de dicho carácter permite una sana vulgarización científica que, a propósito o no, realiza la obra de la misma manera que el sentido simple traduce su filosofía y su moral; admite que constituye un medio que propicia la reflexión en la complejidad de todas las cosas, en la dificultad de realizar la confluencia de ciertas condiciones, en apariencia, difíciles de reunir.

### **Principios ético-filosóficos que adopta el ser humano frente a la naturaleza**

De acuerdo con Díaz (2008), la relación del ser humano con los demás seres vivos, consigo mismo y con el universo ha sido estudiada por diversas corrientes ético-filosóficas. Para Arana y García (2006) y Troconis Parilli (2005), el enfoque dominante ha sido el antropocentrismo, esto ha sido una constante en la humanidad a todo lo largo y ancho de su evolución histórica y social; la cultura antropocéntrica, entendida como la consideración de la persona como “epicentro”, principio, fin y razón de ser de todas las cosas, donde el proceso de desarrollo y organización de una sociedad, tiene volcadas sus acciones, energías y expectativas con exclusividad en las necesidades de sus integrantes. El antropocentrismo enfoca la relación ser humano -naturaleza, considerando a los humanos como amos y señores del ambiente, dominadores de todos los recursos naturales y, muy particularmente, de todo lo que les rodea; solamente el ser humano realiza actos morales y solo él puede ser sujeto de derechos, obligaciones y responsabilidades, a diferencia de los demás seres vivos a los que, al actuar en forma instintiva, se les exceptúa de la observancia de la moralidad.

Contra el enfoque antropocéntrico ha venido conquistando espacio el enfoque biocentrista, basado en el respeto a la vida, así como el holístico dinámico concordante con la teoría de la complejidad (este último incluye el biocentrista). En el biocentrismo, la relación ser humano -naturaleza se sustenta en el derecho a la vida, a la consideración de que la existencia de los seres humanos, como especie, está limitada al equilibrio dinámico de la naturaleza, es decir, dependemos de los

demás seres vivos, tanto por la energía como por los nutrientes que ellos aportan para nuestra supervivencia.

Para Díaz (2008), el biocentrismo se sustenta en el derecho absoluto a la vida, a la cultura de la vida. Todos los seres vivientes son portadores de un valor intrínseco consistente en desarrollarse según la ley de vida propia de la especie. La postura biocéntrica rechaza que el ser humano posea una riqueza biológica respecto al animal, por lo que no admiten diferencia cualitativa entre ellos.

Gudynas, y Evia, (2009) establecen relaciones entre lo que ellos llaman “ética superficial”, vista como el pensamiento contemporáneo desvinculado de la reflexión ética, el cultivo de un marcado neutralismo y la realidad aproximada en forma fragmentada y estudiada por partes; y el principio antropocéntrico, desde el cual se ve el ambiente como portador de recursos para el uso humano, sin valores propios. El ser humano es quien adjudica los valores al ambiente, tiene el conocimiento y poder de administrar sabiamente la naturaleza. Así, una especie podría ser protegida porque es útil para el ser humano. Esta postura es incapaz de valorar el ecosistema como un todo y valora partes o elementos de este por su utilidad para el ser humano.

Los mencionados autores establecen, asimismo, una relación entre la “ética profunda” y la postura biocéntrica, que concibe que la realidad es aproximada desde una perspectiva holística, con el reconocimiento de la compleja estructura e interrelaciones ecológicas, y de la afirmación del valor intrínseco de los seres vivos y en lo no vivo; desde esta postura, el mantenimiento de los procesos vitales y de la diversidad ecológica constituye un valor en sí mismo,

propugna que una nueva relación con la naturaleza debe acompañarse con un nuevo sistema social en donde la satisfacción de las necesidades humanas sirva al mantenimiento, no solo de la vida humana, sino del ambiente.

Por último, es necesario destacar que en este trabajo se valora positivamente la consideración de Gudynas y Evia (2009), acerca de la importancia de no caer en el “reduccionismo” de asumir que la vida de las plantas y los animales está por encima de la del ser humano; se reconoce el valor intrínseco de lo que todo rodea al ser humano, pero se subraya las diferencias del ser humano en tanto agente moral y libre.

Esta revisión se realiza en virtud de que, regularmente, el nudo de los textos literarios con tema ecológico se estructura a partir de una acción que genera un conflicto de valores entre quienes intervienen en la historia. Estos conflictos ofrecen al lector una oportunidad de reflexión para crecer en nuevas direcciones, adquirir fuerza y conocimientos sobre sí y respecto a los demás.

### **Consideraciones finales**

La revisión de los referentes en torno de la definición y caracterización permite definir la literatura con tema ecológico como aquellos textos orientados a contribuir fundamentalmente a una mejor relación tanto *ser humano- ser humano* como *ser humano -ambiente*; sin embargo, estos *elementos éticos reciben un tratamiento estético*, pues lo literario y lo científico guardan un equilibrio muy delicado, de manera que, sin dejar de ser literatura, presenta información confiable.

En relación con la ética en el desarrollo del tema ecológico, la conceptualización de virtudes y valores, el análisis de cómo se resuelven los conflictos de valores y, en fin, la relación ética-estética que la literatura guarda con tema ecológico, se puede afirmar que es indispensable considerar los elementos éticos en el análisis de la literatura con tema ecológico, pues todos los textos tienen en común que el nudo o punto culminante de la historia está estructurado a través de un conflicto de valores entre los personajes.

En un sentido amplio, los textos con tema ecológico desarrollan los propósitos que se le asignan a la educación ambiental, en la medida que configuran un mensaje dirigido a la conciencia ecológica; así, pues, la ficción literaria en este tipo de cuentos está íntimamente ligada a la idea de educar “ambientalmente” al lector.

Más allá de las afirmaciones y conjeturas realizadas en el presente trabajo, se recomienda considerar en el análisis de la presencia del tema ecológico en los textos literarios el momento, el espacio y la situación específica en la que se originan como producto de la estética de sus escritores.

## Referencias

- Aguilera, J. (2000) Ecología: Ciencia subversiva. Caracas: Vadell Hermanos
- Arana, A. y García. M. (2006) Origen, metas, objetivos, principios, paradigmas de la Educación Ambiental. En: García, M. y Rivas de Rojas, N. (Coord.) (2000) Educación Ambiental. Caracas: FEDUPEL
- Brundtland, G. (1993) El cambio mundial y nuestro futuro común. En: Silver, Ch. una sola tierra, un solo futuro. Santafé de Bogotá: TM Editores-Ediciones Uniandes
- Calzadilla, R. (2005) Ética y educación humanística. Caracas: Fundadoinex
- Cruz de la, E. y Rojas, A. (2010) Opinión y recomendaciones en atención a la publicación Concurso Cuento Ambiental 2004-2005-2006. Ediciones del Rectorado Universidad Nacional Abierta. Trabajo no publicado. UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, Caracas
- Díaz, Z. (2008) Ambiente y desarrollo sostenible en Venezuela. Caracas: Universidad Nacional Abierta
- Ferrater Mora, J. (2004) Diccionario de Filosofía. Barcelona: Ariel Filosofía
- González, R (2000) Prólogo. En: Pulido, Batista, y Álvarez (s/f) Juegos ecológicos en el aula. Un manual de actividades para la educación ambiental en la Educación Básica. Caracas: Fundambiente
- Gudynas, E. y Evia, G. (2009), Ecología social. Manual de metodologías para educadores populares. Caracas: Laboratorio Educativo

- Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit, (1989), *El cuento ecológico y la narración oral*. Caracas: autor
- Kaufman, V., M Serulnicoff, A. (2000) Conocer el ambiente-Una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial. En: Malajovich, A. (comp.) *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós-cuestiones de educación
- Linares, C.; Aranguren, J; Moncada J. (2007) Evaluación de la dimensión educativa ambiental en dos programas de recolección y clasificación de residuos sólidos en la urbanización Nueva Casarapa, Guarenas, estado Miranda. (2007). *Sapiens-Revista Universitaria de Investigación*. Caracas. Año 8: N° 1 junio 2007
- Madden, A. (2009a) *Onda ecológica I. Creciendo con amor a la naturaleza*. Caracas: Fundación editorial el Perro y la Rana.
- Madden, A. (2009b) *Onda ecológica II. Creciendo con amor a la naturaleza*. Caracas: Fundación editorial el Perro y la Rana.
- Maldonado, A., Ovalles, O. (1995) *Educación Ambiental. Educación Integral*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Martín, M. (2007), *Concurso cuento ambiental-años 2004-2005-2006-trabajos premiados*. Caracas: Ediciones del Rectorado Universidad Nacional Abierta
- Martín, M. (2008) *Una mirada a la Educación Ambiental desde la Educación Inicial*. En: *Boletín UNAmbiente*. Universidad Nacional Abierta- Vicerrectorado Académico-Área de Estudios Generales. N° 3 – julio 2008

- Martín, M. (2010), Contribuciones de Extensión Universitaria en la formación de la conciencia ecológica del estudiante unista. Revista Informe de Investigaciones, Universidad Nacional Abierta: Volumen XXIV, N° 2 Año 2010.
- Morín, E. (2000) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Caracas: UNESCO-IESALC-Ediciones FACES/UCV-CIPOST
- Neves, L. (1989a) La utilización de la narración oral en los parques nacionales como elemento de la Educación Ambiental. En: El cuento ecológico y la narración oral. De los Ríos, I (Coordinadora). Caracas: Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit
- Neves, L. (1989b) La narración oral y el cuento ecológico. En: El cuento ecológico y la narración oral. De los Ríos, I (Coordinadora). Caracas: Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit
- Neves, L. (1989c) Algunos elementos de la narración oral como auxiliar de la educación ambiental. En: El cuento ecológico y la narración oral. De los Ríos, I (Coordinadora). Caracas: Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit
- Nobile, A. (1999) Literatura infantil y juvenil. Madrid: Ediciones Morata, S.L.



- Pérez de Maza, T. (2007) Prólogo. En: Concurso cuento ambiental-años 2004-2005-2006-trabajos premiados. Caracas: Ediciones del Rectorado Universidad Nacional Abierta
- Ríos de los, I (1989) (Coordinadora). El cuento ecológico y la narración oral. Caracas: Instituto Nacional de Parques/Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables-Comisión Coordinadora Nacional de Narración Oral-Celcit
- Rozenberg, D. (s/f) Ética y estética, virtud y amor propio. Documento en línea, Disponible en: <http://dinorozenberg.blogspot.com/2007/10/tica-y-esttica-virtud-y-amor-propio.html>
- Savater, F. (2000) Ética para Amador. Santa Fe de Bogotá: Ariel
- Savater, F. (2002) Ética como amor propio. Barcelona: Mondadori
- Savater, F. (2003) Foro sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) VENENCHAM (01-11-03)
- Sosa, J. (1982) La literatura infantil. Buenos Aires: Losada
- Troconis Parilli, N. (2005) Tutela Ambiental. Revisión del paradigma ético-jurídico sobre el ambiente. Caracas: Ediciones Paredes
- VanCleave, J. (2004) Ecología para niños y jóvenes. Actividades superdivertidas para el aprendizaje de la ciencia. México, D.F.: Limusa-Wiley
- Zapata, R. (2000) Temas de ética. Caracas: Universidad Nacional Abierta